



Este proyecto se desarrolla en el marco del proyecto ANDALUCIA AERO-AVANZA, financiado por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía y cofinanciado en un 80% por la UE mediante fondos FEDER, en el marco normativo de la Orden de 7 de abril de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras del programa de ayudas a la I+D+i, en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020) en la convocatoria de ayudas a infraestructuras y equipamientos de I+D+i, en la modalidad adquisición de material científico y mejora de infraestructuras I+D+i, para entidades de carácter privado.

## **RESOLUCION DEL ORGANO DE CONTRATACION DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2020 DE ADJUDICACION DEL CONTRATO DE “SUMINISTRO EQUIPO DE FABRICACIÓN ADITIVA POR POWDER LASER FUSION”.**

A propuesta de la Mesa de contratación, y tras la comprobación del cumplimiento de los requisitos del Pliego administrativo en la documentación previa requerida y presentada por el licitador RENISHAW IBERICA, S.A.U., A-59579334.

El órgano de contratación, Director Gerente de la Fundación, ha decidido que la propuesta de adjudicación presentada por la mesa de contratación cumple los requisitos marcados en el Pliego administrativo y es la mejor de las presentadas.

### **RESOLUCION DEL ORGANO DE CONTRATACIÓN**

**Primero.-** Adjudicar el contrato de referencia, de conformidad con la propuesta de la mesa de contratación, a la oferta con mejor calidad-precio: RENISHAW IBERICA, S.A.U., A-59579334

**Segundo.-** El contrato se formalizará en el plazo de 15 días hábiles, desde que se notifique esta Resolución al adjudicatario o se publique en la página de la Fundación, lo que antes se cumpla.

### **El Órgano de Contratación**

D. Joaquín Rodríguez Grau